

27/octubre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS ENTIDADES DISTRITO FEDERAL

Insuficientes acciones de gobierno contra tráfico sexual de niñas

Mirna Servín Vega y Raúl Llanos Samaniego

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, aseguró que es urgente poner en marcha acciones legislativas, administrativas y de acción social que permitan reforzar la batalla que se libra en contra de la explotación sexual de niñas, e incluso precisó que actualmente el principal espacio de inicio de la violencia y el maltrato hacia niñas y mujeres es precisamente el hogar: "se ha ubicado que los principales agresores son las personas que les son más cercanas, como el padre, los hermanos, el padrastro o el esposo".

En este contexto, el gobierno capitalino publicó, y con ello entró en vigor, la Ley para prevenir y erradicar la trata de personas, el abuso sexual y la explotación sexual comercial infantil para el Distrito Federal, que entre sus principales acciones prevé la realización de visitas de inspección a lugares donde se sospecha la comisión de este tipo de ilícitos; abrir una línea telefónica donde se reciban denuncias, así como una página de Internet para ahondar sobre la prevención de esta clase de conductas, y recibir la declaración ministerial de víctimas de esos ilícitos, aun cuando sean menores de edad.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/27/index.php?section=capital&article=043n1cap>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Combatir la explotación sexual infantil, pide CDHDF

<http://www.milenio.com/node/102773>

No es momento de legalizar drogas: Álvarez Icaza

Notimex

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) , Emilio Álvarez-Icaza aseguró que no es el momento de legalizar el consumo de la marihuana en la ciudad de México.

Entrevistado luego de participar en el foro "Hacia una nueva Ley de Seguridad Pública para el Distrito Federal" , organizado por la Asamblea Legislativa, el ombudsman calificó como alarmante que se busquen soluciones de mano dura para un tema que requiere prevención.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/550576.html>

ÁLVAREZ ICAZA LAMENTA RETROCESO DE LOS DH EN EL DISCURSO DEL GOBIERNO MEXICANO

Natali Peñaloza López

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza Longoria, advirtió sobre el paulatino retroceso que viven hoy los derechos humanos, informó en un comunicado la Comisión.

Durante la presentación de la revista Nueva Visión Socialdemócrata, puntualizó la existencia de diversos indicadores de esta regresión, como en el Programa Nacional de los Derechos Humanos y la desaparición de oficinas gubernamentales abocadas a salvaguardar los derechos ciudadanos.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08102405-BREVES-DE-CIMAC-24.35354.0.html>

Reforman ley de niños por alimentación

Sergio Fimbres

La Gaceta Oficial del Gobierno capitalino publicó este lunes un decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños en la Ciudad.

La reforma establece que los programas de apoyo alimentario deberán seguir las recomendaciones establecidas en la normatividad vigente en materia de orientación alimentaria, a fin de prevenir el sobrepeso, la obesidad y otros trastornos alimenticios.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/468/935568/>

GUANAJUATO

Aún sin terna para elegir nuevo 'ombudsman'

Rosa Balderas

Hasta este viernes, no había llegado a la Secretaría General del Congreso la terna con las propuestas del gobernador del estado, Juan Manuel Oliva Ramírez, para ocupar la titularidad de la Procuraduría de los Derechos Humanos del estado de Guanajuato (PDHG), acéfala desde el pasado viernes 17.

Con esa fecha, cabe recordar, presentó su renuncia al cargo Manuel Vidáurri Aréchiga, quien por ocho años estuvo al frente de la Procuraduría y arguyó motivos académicos para dejar el cargo, el cual terminaba el día 28 de los corrientes.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=90087>

GUERRERO

Desalojados de Azueta irán a la Coddehum a denunciar a Blanco y José Luis Mosqueda

FRANCISCA MEZA CARRANZA (Corresponsal□)

Precaristas desalojados de la Ampliación La Esperanza se manifestaron ayer afuera de las oficinas del Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (Fibazi) para protestar contra el titular, José Luis

Mosqueda Noguera, y el presidente municipal, Silvano Blanco Deaquino, por los abusos de poder en su contra.

Anunciaron que esta semana llevarán su caso a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), por las agresiones contra mujeres embarazadas, niños y adultos mayores durante los dos desalojos que sufrieron la semana pasada.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/10/27/index.php?section=regiones&article=011n2reg>

JALISCO

El gobierno pretende dividir a las comunidades, denuncian indígenas wixaritari de Tuapurie

RAUL TORRES

Ante el reinicio de los trabajos de la carretera Bolaños-Huejuquilla, los wixaritari de Santa Catarina analizarán si la Secretaría de Desarrollo Urbano cumplió las disposiciones solicitadas por la Profepa para levantar la clausura en que desde hace seis meses está la obra.

Desde que iniciaron los trabajos de esta carretera, vía de comunicación estratégica en el proyecto turístico de la ruta cinegética que promueve el gobierno del estado en aquella región, los pobladores de Santa Catarina Cuexcomatitlán, en Mezquitic, tienen la percepción de que tanto la construcción de esta vialidad como los trabajos de electrificación que se realizan en la zona no tienen otra intención más que facilitar la entrada de las empresas que se harán cargo tanto del negocio turístico como de los recursos naturales.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/10/27/index.php?section=politica&article=007n1pol>

MICHOACÁN

Acusan a maestro de violar a niña

Adán García

Un maestro de primaria fue acusado en Michoacán de abusar sexualmente de una de sus alumnas, de apenas 6 años de edad.

El caso fue denunciado ante la Procuraduría de Justicia del Estado, pero debido a supuestas deficiencias en la investigación, la familia de la niña decidió llevar el caso hoy a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/468/935702/>

NUEVO LEÓN

Afirma CEDH la necesidad de un nuevo penal

Para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos es necesario la construcción de un nuevo penal en el estado de Nuevo León, por la sobre población que hay tanto en Apodaca, Cadereyta y el Penal del Topo Chico, a excepción del CEJASO.

La presidenta de ésta comisión Minerva Martínez Garza, comentó que hoy se entregará un dictamen de los conflictos que se dieron en los

diferentes penales. En este dictamen se habla de que se tienen que mejorar las áreas y el trato a los reos, entre otros puntos.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/103006>

QUERÉTARO

Aprueban en Querétaro ley de acceso de mujeres a vida libre de violencia

Andrea Arreguín

La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aprobada hoy en Querétaro por el pleno de la LV Legislatura, fue calificada como una ley anti machista, por la diputada presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Carmen Consolación González Loyola.

Dijo que es una ley que trata el tema de la violencia no solamente de la mujer sino de la violencia machista, "y hay que decirlo así, es una ley anti machista", señaló la legisladora luego de que se le preguntó a cerca de la violencia de la que puede ser víctima un hombre.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/aprueban_en_queretaro_ley_de_acceso_de_mujeres_a_vida_libre_de_violencia/362,16,9012.html

SINALOA

CEDH propone creación de visitaduría itinerante

Denisse Miranda

La Comisión Estatal de Derechos Humanos propone la creación de una visitaduría itinerante que durante todo el año recorra los 15 municipios donde el organismo no tiene sedes.

La CEDH tiene tres oficinas: la primera, que por mandato de ley se establece, en la capital del estado, y desde hace algunos años en Mazatlán y Los Mochis. Se conocen como visitadurías de las zonas centro, sur y norte, respectivamente.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=6724373&IdCat=6099>

NACIONAL

Protestar es un derecho, reprimir es un delito, expresaron ONG en el Ángel

Víctor Ballinas

En el Ángel de la Independencia, decenas de integrantes de organizaciones civiles defensoras de derechos humanos y ambientalistas, así como ciudadanos independientes, realizaron ayer un mitin para denunciar la política gubernamental que criminaliza la protesta social, y ahí formaron un mensaje de 300 metros cuadrados, cuya consigna fue: "Protestar es un derecho, reprimir es un delito".

Las organizaciones sociales denunciaron que con "el argumento de que es necesario detener la inseguridad y la violencia que prevalecen en el país, legisladores y autoridades de todos los niveles están intentando establecer mecanismos legales para criminalizar aún más las protestas ciudadanas".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/27/index.php?section=politica&article=007n1pol>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Grupos civiles piden no criminalizar protestas sociales

Nurit Martínez y Fernando Martínez

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92443.html>

Fracasará México en disminuir mortalidad materna, advierten

Angélica Enciso L.

México no cumplirá el compromiso fijado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –acordados por 189 países– de reducir la mortalidad materna de 89 casos a 22 por cada cien mil alumbramientos, advirtieron especialistas.

Unas cuatro mujeres perecen al día por problemas relacionados con embarazo, parto y puerperio, sobre todo en localidades marginadas, según datos oficiales.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/27/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>

Sufren violencia niños en un tercio de hogares del DF, señala investigadora

Gabriel León Zaragoza

En uno de cada tres hogares de la ciudad de México existe violencia que afecta a los menores, lo cual se traduce en bajo rendimiento escolar y cambios de conducta, que se reflejan en inseguridad, timidez y resentimiento, aseguró Amalia Gómez, investigadora del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), unidad Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Afirmó que el índice de maltrato infantil ha tenido un incremento considerable en los últimos 10 años, y señaló que esa violencia es ejercida por ambos padres.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/27/index.php?section=sociedad&article=045n3soc>

COMUNICADO

CRÓNICA DE UNA TRAICIÓN ANUNCIADA EN BAJA CALIFORNIA

Mexicali, B.C. Octubre 23 del 2008.

Después de tantos avisos y tretas del Conservadurismo que tiene el poder en esta Región la Derecha avanza al retroceder en acciones para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Ayer en la tarde corrió el rumor de que hoy jueves a primera hora se votaría el Dictamen para modificar el 7o. Constitucional con el fin de dar reconocimiento jurídico al embrión. En la mañana del día de hoy

todavía no se tenía agendado el punto en el Orden del Día para la sesión de “los legisladores”. Había legisladores que no se les había informado de ello de esta maniobra. Cabe señalar que fuentes fidedignas nos advirtieron que el obispo de Mexicali había visitado ayer el Congreso.

Previo a la Sesión programada, a las 10 am se realizó una reunión de la CRIPP, en la cual acordaron todas las fracciones, a excepción del PRD, Dip Ana Maria Fuentes, de votar el acuerdo en la sesión.

Ante dos decenas de seguidores Profetos reunidos para apoyar la Iniciativa, como Provida, padres de familia y Mujeres Libres por la Democracia se inició la sesión. Prochoice, solo dos y los representantes de los medios, quienes no daban crédito de la actuación tan irresponsable de los y las legisladoras.

La Diputada Ana Maria Fuentes leyó su posicionamiento mencionando los motivos por los cuales no debería votarse una modificación tan delicada, volvió a solicitar que por el compromiso tan grande de dicho tema se debería realizar una consulta. También menciono los Derechos Humanos de las Mujeres y el desamparo en que quedaban por quebrantar esos derechos. Les recordó los acuerdos y el avance que había a nivel nacional a través de la resolución de la SCJN. Por último cuestiono que por una parte se impulsara una Ley de Acceso para las Mujeres Libres de Violencia y que por el otro se les agrediera constitucionalmente con esa modificación legislativa.

Inmediato a ella tomo la palabra el Dip. Macklis de PVE, promulgándose a favor del Dictamen, señalando que “no lo impulsaban concepciones religiosas, que lo hacía por Convicción humanista y mística, que en base a ello hacia el respeto a la vida” y termino diciendo: “Los derechos humanos no deben ser de consulta pública”. Muy sonriente bajo del pódium mientras recibía los aplausos del grupo de seguidores de derecha que no dejaron de aclamarlo.

Subsiguientemente se llamo a la votación, colocando por parte del Oficial Mayor del Congreso la urna trasparente para la elección secreta, que fue un requisito del PRI para subir el punto a votación.

El Diputado López Barraza, Cano, Acosta Fregozo dirigieron una sonrisa triunfadora a los seguidores que aplaudían por cada voto que se depositaba. Macklis levanto su boleta y la mostro al público para confirmar el sentido de su voto, sonriendo y agradeciendo los aplausos. Y así en esa tramoya se sucedió la cuestionada votación en contra de los derechos de las mujeres.

Votación: 21 a favor, 3 en contra.

La Diputada Edna llegó tarde a la votación.

Cuando nosotras pensábamos que no podíamos dar mas crédito a lo que nuestros ojos y oídos presenciaban, Cristin López propuso la reserva.

La cual se aprobó votar con la intención de realizar las modificaciones correspondientes al Código penal para que fuera congruente con la iniciativa al 7mo. Constitucional.

Cabe señalar que consiguiente a esto los Diputados, priistas y el del Verde se acercaron para recibir el besamanos de todos los asistentes de Provida. Algunos con celular en mano contestaban llamadas y los seguidores hablaban sobre un gran triunfo. Había representantes del Verde que palmeaban la espalda de su legislador repitiéndole que eran un partido por la vida, para lo cual Macklis contestaba que si defendía la vida de los cachorros y mascotas, con mucho mas a favor de la vida humana. Mientras a los de AN los entrevistaban los medios.

En medio de todo ese festejo de triunfo por dominar nuestros cuerpos y nuestras vidas, me acerque al vacilante diputado verde y le pregunte si estaban consientes de que también afectaban el Código Penal y en consecuencia la posibilidad de que su esposa, hija o hermana fuera obligada a tener hijos producto de una violación? Me llevo a lo oscuroito y en breve entrevista me dijo que no estaban afectando eso.

Aquí lo importante de señalar es que otros diputados aseguran que no se mueve el Código Penal, pero de acuerdo a asesores del legislativo y a mi entender Acción Nacional se fue con todo. Y los demás o se pasan de ingenuos o rebasan el cinismo original.

También quiero impulsar una reflexión sobre la situación de nuestras organizaciones, la inequidad y la falta de los recursos materiales, el exceso de trabajo, los espacios de representación institucional están copados por la derecha, la vinculación con el poder legislativo es frágil y densa. El compromiso social aunado al tema del aborto nos exige muchas energías y tiempo, que sin los recursos para esta labor nos pone en desventaja. Sin embargo si creo que existe una mayoría de ciudadanos y ciudadanas con sensibilidad e inteligencia en el tema de los derechos sexuales y reproductivos. Lo confirme en la salita de prensa del Congreso, al escuchar los comentarios de casi todos los representantes de los medios, al final ellos bromeaban diciendo que cuando desearan iniciar una relación le iban a proponer a la pareja:

¿Nos reproducimos? Ya que el objetivo de esta iniciativa era controlar las relaciones sexuales de acuerdo a la iglesia.

¿Que sigue? Armar la estrategia nacional porque así lo está demandando la derecha. Y para ello tenemos que afianzar nuestras redes con mas organizaciones, locales, nacionales e internacionales.

Definitivamente necesitamos sentarnos a analizar y planear nuestra estrategia, acompañadas de las y los expertos en el tema y realizar acuerdos para la implementación.

* * * * *

Congreso Nacional Indígena en S.L.P. 28, 29 Y 30 DE NOV, 08
CONGRESO NACIONAL INDÍGENA
CONVOCATORIA

CONSIDERANDO que en los últimos meses y días el mal gobierno, violando nuestros derechos más fundamentales y respondiendo a los intereses de los grandes consorcios capitalistas, ha recrudecido la guerra de exterminio en contra de nuestros pueblos, tribus y naciones a través de la aplicación de diversos proyectos y políticas neoliberales que tienen como finalidad despojar nuestras tierras y territorios, robar y destruir nuestra cultura y provocar la migración y explotación despiadadas de nuestras comunidades;

CONSIDERANDO que las políticas neoliberales en esta última etapa buscan la desaparición de nuestros maíces nativos y han destruido completamente la soberanía alimentaria de nuestro país propiciando intencionalmente el desabasto y la carestía de los alimentos básicos. Así mismo los programas de gobierno, las leyes recientemente aprobadas con la unanimidad de todos los partidos políticos y las iniciativas legales que actualmente se debaten no buscan mas que la destrucción de nuestra madre tierra a través del despojo de nuestros territorios y cultura y la privatización de las costas, las aguas, el viento, la lluvia. Las plantas, los animales, los minerales y los energéticos que constitucionalmente corresponde a la propiedad de la nación mexicana;

CONSIDERANDO que en la XXII Reunión Plenaria Ampliada del Congreso Nacional Indígena de la región Centro Pacifico, que tuvo lugar los días 19, 20 y 21 de Septiembre del 2008 en la comunidad de Cacalotepec perteneciente al Municipio Santos Reyes Pápalo, Pueblo Cuicateco en el Estado de Oaxaca; se haya aprobado nuestra solicitud inminente y necesaria que enviamos para la realización de una reunión plenaria en nuestro Pueblo Indígena del Ejido Chimalaco Municipio de Axtla Estado de San Luis Potosí, México. Lo cual agradecemos el apoyo incondicional al Congreso Nacional Indígena por haber tomado en cuenta nuestra carta de solicitud.

CONSIDERANDO que la unidad de los pueblos indígenas del país y el fortalecimiento del Congreso Nacional Indígena son tareas urgentes para afrontar la realidad cotidiana de nuestros pueblos y consolidar nuestras organizaciones comunitarias en un marco de autonomía y libre determinación como pueblos indígenas que somos.

Y RECONOCIENDO que nuestros hermanos y hermanas del Congreso Nacional Indígena han reaccionado con dignidad ante las imposiciones de los programas y proyectos capitalistas implementados por las grandes empresas transnacionales y el mal gobierno; igualmente la COMISIÓN que nombró en Cacalotepec, Municipio Santos Reyes Pápalo, Pueblo Cuicateco en el Estado de Oaxaca en la XXII Reunión Plenaria; bajo el mandato de asumir una reunión previa para la realización del Congreso Nacional Indígena XXIII región Centro Pacífico con nuestro Pueblo Indígena del Ejido Chimalaco Municipio de Axtla Estado de San Luis Potosí, mismo que se llevó a cabo con fecha 22 de Octubre del presente año.

Por todo lo anterior se CONVOCA a los Hombres, Mujeres, Jóven@s, Niñ@s y Abuel@s de los Pueblos, Tribus, Naciones y Organizaciones indígenas de todo el país, a la:

XXIII REUNIÓN PLENARIA AMPLIADA DEL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA

Que se llevará a cabo en nuestro Pueblo Indígena del Ejido Chimalaco Municipio de Axtla Estado de San Luis Potosí, México. Que se ubica en la Huasteca Potosina de la Carretera Federal México-Laredo KM 313, los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 2008.

Bajo la siguiente agenda y temario:

28 de Noviembre: RECEPCIÓN Y ACREDITACIÓN.

29 de Noviembre: MESAS DE TRABAJO.

1. USO DE NUESTRO TERRITORIO.

A. ¿Cómo participamos en nuestros lugares sagrados?

B. ¿Cómo mantenemos y conservamos nuestras aguas y ecosistemas?

C. ¿Cómo conservamos la medicina tradicional?

D. ¿Qué semillas protegemos en nuestros territorios?

E. ¿Que producimos en nuestros territorios? , ¿Para quién? y ¿De qué forma?

2. ENGAÑO Y CONTROL A LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

A. ¿Cómo participan las Autoridades Competentes en Materia Agraria en las comunidades y ejidos?

B. ¿Cómo participan las Autoridades Municipales, Estatales y Federales con los Pueblos Indígenas?

C. ¿Qué engaños y consecuencias se generan al aceptar los programas federales?

D. ¿Cómo resistimos el engaño para no cambiar nuestras formas de alimentos?

3. AUTONOMÍA POR LA VÍA DE LOS HECHOS.

A. ¿Cómo es la autonomía y autogobierno en nuestras comunidades?

B. ¿Qué sistemas de cargos existen en nuestros pueblos que nos unen?

C. ¿Qué papel desempeñan las mujeres en las tomas de decisiones?

D. ¿Qué tipo de agentes dividen nuestros pueblos?

4. FORTALECIMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA.

30 de Noviembre: Plenaria Final.

C O N V O C A

Congreso Nacional Indígena CNI.

"NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS"

ORGANIZA.

Pueblo Indígena del Ejido Chimalaco Municipio de Axtla

Estado de San Luis Potosí, México.

La otra Huasteca Potosina, AGLEA MASEUAL KUANEK PIANI.

A los 23 días del mes de Octubre de 2008.

Para confirmar su asistencia comunicarse al Teléfono (01 482) 361 40 91 de la caseta Ejidal Pueblo Indígena del Ejido Chimalaco Municipio de Axtla Estado de San Luis Potosí, México. Ubicado en la Huasteca Potosina de la Carretera Federal México-Laredo KM 313.

Asimismo para información frecuente al Tel. (01 442) 240 72 27 de Querétaro, Qro. Con el compañero José Antonio Dorantes o El Hierbas.

Facilitamos los siguientes correos electrónicos:
abeja_negra@hotmail.com, josefadomi@yahoo.com.mx

INSTRUCCIONES PARA LLEGAR:

Para los compañer@s que vienen del Sur tomar el Transporte Flecha Roja en la terminal del Norte de la ciudad de México, con destino a Tamazunchale y de allí tomar el Transporte Vencedor con destino a Chimalaco, es importante que le pidan al conductor a que les avise cuando lleguen a Chimalaco.

Para los compañer@s que vienen del Norte abordar en el Transporte que llega en la terminal de la ciudad de San Luis Potosí con destino a Ciudad Valles, posteriormente transbordar el transporte que va a Chimalaco. También es recomendable llegar directo a Ciudad Valles y de ahí nuevamente a Chimalaco.

Para los compañeros que vienen del Pacífico – Guadalajara – Michoacán entrar por Querétaro con destino a Xilitla, y de ahí tomar Autobús Vencedor a Chimalaco.

Herman@s amablemente les pedimos nos apoyen trayendo su cobija, tienda de Campaña e impermeable.

* * * * *

NUEVAMENTE LOS GOBIERNOS ILEGITIMOS Y FACISTAS DE FELIPE CALDERON Y ULISES RUIZ ORTIZ VIOLAN LOS DERECHOS HUMANOS DE MUJERES Y NIÑOS EN OAXACA.

El autoritarismo que ha caracterizado a los gobiernos ILEGITIMOS de Felipe Calderón y Ulises Ruiz Ortiz se ha agudizado en Oaxaca, el gobierno ha implementado operativos policíacos y parapolicíacos, en contra de integrantes de la APPO, bajo la supuesta lucha del combate al narcotráfico y la delincuencia organizada así como lo demuestran, los siguientes hechos:

El día de hoy, 25 de octubre aproximadamente a las 1 de la mañana con lujo de violencia, sin presentar orden de cateo o denuncia alguna ingresaron al domicilio de Miguel Cabrera 649, colonia centro de la ciudad de Oaxaca, mas de una veintena de elementos de la PFP y de la AFI, destruyendo lo que encontraban a su paso, amenazando con armas de alto poder y golpeando al compañero Luis Ramón González López y a la compañera Isabel a sus hijos y nieto de tan solo 5 años, todos ellos integrantes del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, organización participante en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (CODEP-APPO). Bajo el pretexto de hacer un operativo en contra de la delincuencia organizada violan los derechos humanos de hombres mujeres y niños sin que la Comisión Estatal y Nacional de los Derechos Humanos hagan algo contra esta política de terrorismo de estado.

El CODEP-APPO tiene mas de 25 años, de estar en este espacio, mediante su Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM), en busca de una vivienda digna para 17 familias que habitan ahí, en su mayoría madres indígenas que solo cuentan con la protección y orientaciones de la organización para salir y sacar adelante a sus hijos, quienes han nacido y crecido ahí. Algunas somos maestras, otras realizamos trabajos domésticos para sostener a nuestras familias, la PFP y la AFI, acabaron con los pocos bienes materiales que poseemos, y atentaron contra el bienestar y la salud de nuestras pobres familias. Ahora se palpa claramente, que la reforma judicial federal, ha servido al gobierno para endurecer sus acciones contra integrantes de movimientos sociales, al autorizar

cateos y allanamientos de magnitudes que caracterizaron a la GESTAPO.

Estos actos de violencia institucional (cateos domiciliarios, persecución, agresión y criminalización de la protesta social, asesinatos, encarcelamientos, desapariciones forzadas, persecuciones políticas) dictados por gobernadores como Ulises Ruiz Ortiz, y que ejecutan los cuerpos represivos a sus ordenes, de manera fascista; pretenden aterrorizar a quienes de manera decidida, conciente y pacíficamente hemos participado en la digna lucha de la APPO desde el 2006, en busca de justicia, democracia, apoyos para poder contar con beneficios sociales, como una vivienda digna; por las transformaciones profundas en nuestro estado que beneficien a las mayorías, por una nueva constitución que contemple el respeto a los derechos y garantías constitucionales de todos los Oaxaqueños y no solo de los ricos empresarios y sus gobiernos títeres.

Estos hechos se enlazan con las recientes ordenes de aprehensión liberadas en contra de varios integrantes de la APPO, a quien se esta inculcando injustamente del asesinato del fotógrafo de INDIMEDIA, BRADLEY ROLAND WILL, cuando todos sabemos por los mismos medios, que fueron gente, paramilitar, pagada por URO quien realizo este artero crimen.

El movimiento popular en lo estatal y nacional esta repuntando, por el cambio de la Dirigencia de la Sección 22 del SNTE-CNTE y por el heroico movimiento popular magisterial que se esta desarrollando en el estado de Morelos.

La alianza entre Felipe Calderón y Ulises Ruiz no detendrá la lucha del pueblo de Oaxaca y de México, es por ello que condenamos el trabajo sucio que esta haciendo en los tribunales de segunda instancia a ciudadanos que pertenecen a la APPO.

Por esta situación llamamos:

1. A que el pueblo en general exija el alto a la persecución de los integrantes del movimiento social en el Estado orquestada por Ulises Ruíz Ortíz en complicidad con la PGR en el Estado de Oaxaca.
2. A los organismos nacionales e internacionales de Derechos Humanos, a que estén alertas, preparados y listos para actuar, pues la escalada represiva, esta sobre los activistas sociales del estado.
3. Al magisterio Oaxaqueño, a que hoy mas que nunca unamos nuestros esfuerzos para exigir la salida de Ulises Ruiz Ortiz

del gobierno de Oaxaca, además del castigo a los responsables por los crímenes de lesa humanidad cometidos al pueblo de Oaxaca.

4. Exigimos la libertad inmediata del compañero: Juan Manuel Martínez Moreno encarcelado injustamente, acusado de participar en el asesinato de Brad Will; así como la de los compañeros de CODEDI-Xanica Abraham Ramírez Vásquez, y de Noel y Juventino García Cruz, presos desde el 2005, por defender su cabildo municipal nombrado por usos y costumbres y que URO a toda costa lo convirtió en priista, exigimos también la libertad de todos los que están injustamente detenidos, en las cárceles del estado y del país, desde el arribo del tirano a la gubernatura y de Felipe Calderón a la presidencia del país de manera ilegítima.
5. Llamamos a todos los sectores y organizaciones integrantes de la APPO a fortalecerla, para detener esta nueva ola represiva y continuar nuestra lucha, por las transformaciones profundas de Oaxaca.
6. A construir un plan de acción unitario donde participen todos los sectores sociales, con la finalidad de instalar una Asamblea Constituyente que proponga una constitución plena de beneficios para todos los oaxaqueños.
7. A impulsar con la organización de los pueblos y desde abajo la construcción del Gobierno Popular en beneficio de los pueblos indígenas y los pobres de Oaxaca.

¡ALTO A LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN OAXACA!
¡ALTO A LA PERSECUCION DE ESTADO!
¡FUERA ULISES RUIZ DE OAXACA!
¡LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS, PROCESADOS Y
SENTENCIADOS!
POR NUESTROS MUERTOS, DESAPARECIDOS, ENCARCELADOS Y
PERSEGUIDOS POLITICOS
NI UN PASO ATRÁS
HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

Oaxaca de Juárez, Oaxaca Ciudad de la Resistencia, a 24 de octubre
de 2008.

INVITACIÓN

**SEMINARIO INTERNACIONAL COLAPSOS ECOLÓGICO-
SOCIALES Y ECONÓMICOS.**

Fecha: 29 de Octubre al 31 de octubre 2008

Lugar: *Auditorio Mario de la Cueva piso 14º y **Auditorio del CEIICH, piso 4º Torre II Humanidades Circuito Interior, Ciudad Universitaria UNAM.

Este seminario esta muy a doc para comprender la situación actual, una coyuntura de declive hegemónico - económico de EEUU y crisis del sistema monetario internacional.

Entre otras personalidades vendrá Michel T. Klare autor de "Sangre y Petróleo" en este Seminario Internacional estará el jueves a las 10:00.

Esta es una reseña del libro anterior:

Desde la invasión de Kuwait por parte del Iraq, el petróleo está siendo constante fuente de conflictos, el agua potable se ha convertido en causa de enfrentamientos múltiples y en importante moneda de cambio. En un análisis brillante, Michael T. Klare, experto en seguridad internacional e influyente analista en temas de defensa, predice que el móvil de las guerras futuras ya no será ideológico, sino la posesión de nuestros recursos naturales más preciados y cada vez más escasos. Citando como ejemplos desde los eriales petrolíferos de Asia Central hasta el fértil delta del Nilo, desde las activas rutas comerciales del mar de China meridional hasta las minas de uranio y los yacimientos de diamantes de Sudáfrica, Klare pronostica en Guerras por los recursos que los enfrentamientos políticos de la Guerra Fría están siendo reemplazados por la inmensa y caótica lucha por las materias esenciales, como el petróleo, la madera de construcción, los minerales y el agua potable. Manejando gran número de fuentes, entre las cuales figuran documentos internos de los gobiernos y publicaciones militares e industriales especializadas no accesibles al público en general, Guerras por los recursos considera con fría objetividad la naturaleza cambiante de las conflagraciones bélicas en una era caracterizada por la tensión medioambiental cada vez más aguda y la aceleración de la competitividad internacional.

Su servidor acudirá en calidad de asistente, pero será un gusto platicar sobre la situación actual internacional con ustedes.

Hasta pronto!
OMAR RGA

PD. La asistencia es abierta al público en general sin costo, por un gran esfuerzo del CEIICH.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279